

ANEXO III. OFERTA TÉCNICA VALORABLE SEGÚN CRITERIOS OBJETIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN			TOTAL
3.2 Criterios técnicos de valoración automática (sobre C)			
3.2.1. Experiencia DIRECTOR DE PROYECTO. experiencia mínima 5 años, con experiencia en la dirección de obras de presupuesto de ejecución material superior a 130.000 € para cada obra.	años experiencia	proyectos realizados	
2 punto por cada año que supere la experiencia mínima exigida con un máximo de 4 puntos	4		(*)
2 puntos por cada proyecto (con las condiciones de proyecto exigidas en el pliego) que supere la experiencia mínima exigida con un máximo de 16 puntos		16	(**)
Experiencia del CSS (experiencia y obras) se puntuará por experiencia mayor de 5 años y por haber trabajado en trabajos de PEM mínimo de 130000 para cada obra.	años experiencia	proyectos realizados	
1 punto por cada año que supere la experiencia mínima exigida con un máximo de 4 puntos	4		(*)
2 puntos por cada proyecto con PEM superior a 130.000 €, con un máximo de 16 puntos		16	(**)

ESITEC ENERGIA SL	
Cumple indicar:	Puntuación por cumplimiento de valores
	14
	14
9,0	4
8,0	10
	0
0,0	0
0,0	0

TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL	
Cumple indicar:	Puntuación por cumplimiento de valores
	40
	20
35,0	4
11,0	16
	20
9,0	4
8,0	16